

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 24 - 26 de marzo de 1997

AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE PROYECTOS APROBADOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 7 b) del
programa



Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/97/7-B/Add.1

7 febrero 1997

ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTO ETIOPÍA 4929

(Nº de WIS ETH 004929)

Mejora de la enseñanza mediante la alimentación escolar

	Presupuesto anterior (dólares)	Aumento (dólares)	Presupuesto revisado (dólares)
Costo de los alimentos	6 145	2 17	5 318
Costo total para el PMA	4 774	2 81	7 586

Salvo indicación en contrario, todos los valores monetarios se expresan en dólares EE.UU.

¹Comprendido el 14,5, por ciento (356 118 dólares) de costos de apoyo indirecto

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Por lo tanto, se ruega a los delegados y observadores que lo lleven consigo a las reuniones y se abstengan de pedir otros ejemplares

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento contiene recomendaciones que se remiten a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Director regional:	M. Zejjari	tel.: 5228-2201
Oficial superior responsable:	E. Hodell	tel.: 5228-2341

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 5228-2641).



NATURALEZA DEL AUMENTO

1. Se propone una prórroga de 12 meses y una asignación adicional de los siguientes productos producidos localmente: 1 975 toneladas de galletas, 481 de Famix líquido y 464 Famix en mezcla.

JUSTIFICACIÓN DEL AUMENTO

2. La asistencia del PMA al sector de la enseñanza en Etiopía comenzó en febrero de 1994 y estuvo dirigida a las zonas assoladas por la guerra que sufrían déficit de alimentos. De los cuatro tipos de instituciones que se había previsto incluir en el proyecto, solamente tres han recibido asistencia: centros de preescolar, escuelas primarias/secundarias inferior y superior/técnicas/profesionales. El componente de institutos para capacitación de maestros no llegó a ponerse en funcionamiento debido a la lentitud de la puesta en marcha del proyecto y la decisión posterior de centrarse en las actividades del proyecto menos complicadas. Todo esto coincidió con claras indicaciones sobre los cambios de política que estaban teniendo lugar en el PMA en cuanto al apoyo al sector de la enseñanza y, en particular, con la opinión de que dichos institutos habían dejado de reunir los requisitos necesarios para recibir asistencia.
3. En la fase actual, reciben asistencia alrededor de 500 alumnos en edad preescolar, 37 000 de escuelas primarias y 5 000 de escuelas secundarias, técnicas o profesionales. Además, 120 personas encargadas de preparar los alimentos reciben productos del PMA como pago en especie.
4. Como parte de los compromisos del PMA, se han monetizado 287 toneladas de aceite y el producto de dicha operación se ha utilizado para sufragar el costo de las actividades de capacitación y artículos necesarios para apoyar el proyecto. De un total de 266 950 dólares generados, aproximadamente 19 600 dólares, que representan el saldo remanente, se utilizarán en parte para el personal de las escuelas de capacitación y las personas que participan en la preparación de los alimentos.
5. Debido a que el ritmo de utilizaron de los productos fue más lento de lo previsto, se prorrogó la fase en curso, dentro del compromiso en vigor, a fin de abarcar todo el año académico de 1996/97. El PMA propone que en el año académico 1997/98 se realice una operación transitoria, en cuyo marco se suministren alimentos adicionales para una mayor número de beneficiarios, y se apruebe una fase de ampliación, en espera de los resultados de la misión de apreciación de 1997.

Observaciones y recomendaciones de la misión de examen técnico y apreciación de la gestión

6. Una misión del PMA, llevada a cabo en colaboración con la Unesco en noviembre de 1996, realizó un examen previo de la petición del Gobierno de continuar el proyecto y ampliarlo, y de que en él se prestara especial atención a las escuelas primarias. La misión llegó a la conclusión de que aunque el proyecto había sido de pequeñas dimensiones y de carácter experimental, había hecho una importante contribución al sector de la enseñanza, sobre todo al haber satisfecho los objetivos inmediatos. El efecto más destacable se reflejaba en la matriculación, que había aumentado considerablemente en las escuelas que



habían recibido ayuda. El índice de asistencia mostraba un aumento general si bien los efectos sobre la tasa de abandono resultaban menos patentes.

7. A pesar de los limitados recursos que el Gobierno puede dedicar a la gestión del proyecto, los complicados procedimientos de contratación del transporte y una cadena de notificación de información interminable, se han logrado algunos avances. En ocasiones, los retrasos en la entrega de alimentos a las escuelas debido a problemas logísticos obligaron a los alumnos a ausentarse de las aulas para buscar alimentos o trabajo temporal. Aunque el índice de asistencia aumentó, los resultados habrían podido ser mucho mejores si los alimentos se hubieran distribuido siempre a tiempo.
8. La misión observó que los productos se habían manipulado correctamente y que los comités escolares de alimentación, establecidos en las escuelas, habían utilizado de manera responsable los fondos obtenidos de la venta de contenedores vacíos para comprar artículos fungibles necesarios para la ejecución del proyecto.
9. Aunque las raciones suministradas habían sido adecuadas, salvo en algunos casos excepcionales, se observó que en algunas escuelas a veces había habido un exceso, y otras un defecto, de utilización de los productos Famix al preparar las comidas, y se había aplicado un tiempo de cocción demasiado prolongado, que había tenido efectos perniciosos en las vitaminas que contenía el producto. Por lo tanto, hay que sensibilizar a todas las personas que participan en la preparación de alimentos mediante un mayor seguimiento y capacitación adicional.
10. La formulación del proyecto no incluía ningún componente especialmente dirigido a mujeres y niñas. Se observó que la alimentación escolar en las escuelas primarias y las raciones para llevar a casa entregadas a los alumnos de instituciones de enseñanza secundaria, técnica o profesional no influyeron especialmente en la matriculación de niñas, tal como se había supuesto en el documento del proyecto. Sin embargo, al mismo tiempo, el proyecto había ayudado a crear empleo para 120 personas encargadas de preparar los alimentos, todas ellas mujeres. Se están realizando esfuerzos en las escuelas por aumentar la participación de las mujeres en la gestión del proyecto mediante la inclusión de maestras y madres de alumnos en los comités escolares de alimentación. Es preciso seguir reforzando este tipo de iniciativas.
11. La política de capacitación y educación del Gobierno aborda la cuestión del aumento de la matriculación de niñas en todos los niveles de enseñanza, incluidas las medidas especiales dirigidas a las alumnas universitarias y el nivel de capacitación de los profesores. En las oficinas competentes en la zona o en la región correspondiente se han establecido despachos de asuntos relacionados con la mujer y, en el plano comunitario, se están manteniendo debates sobre el fortalecimiento de la enseñanza de niñas.
12. De conformidad con la política de descentralización del Gobierno, las regiones están empezando a hacerse cargo de la gestión del proyecto. El PMA colaborará estrechamente con los oficiales regionales de enseñanza para asegurar que el traspaso de responsabilidades se realice sin contratiempos. Como medida provisional, el PMA se encargará de la logística mientras se examina la posibilidad de que las regiones organicen el transporte.
13. Basándose en las conclusiones positivas de la misión y teniendo en cuenta el hecho de que la proporción de matrículas en Etiopía es notablemente inferior a la media del África subsahariana, el PMA recomienda que:
 - a) El proyecto se centre en las escuelas primarias, se dé prioridad a todas las escuelas que reúnen las condiciones en los *woredas* (nivel administrativo inferior al de distrito) que



ya están recibiendo asistencia, antes de ampliar la posibilidad a otros *woredas* seleccionados de las regiones abarcadas actualmente por el proyecto, y se mantenga el criterio de zona con déficit de alimentos. Por lo que respecta a la operación transitoria, se recomienda que se preste asistencia a un número adicional de alumnos de escuela primaria, hasta un total de 80 000. Por lo tanto, el proyecto se irá ampliando progresivamente con arreglo a un ritmo que será determinado por una futura misión de apreciación. La asistencia a escuelas secundarias se interrumpirá, con arreglo a la política del Gobierno de dar prioridad a la enseñanza primaria y de conformidad con las directrices del PMA relativas a la alimentación escolar.

- b) Se aumente la ración actual a fin de satisfacer las necesidades energéticas y proteínicas diarias recomendadas. Por lo tanto, tanto los alumnos que asisten a escuela media jornada como los que asisten la jornada completa recibirán una galleta adicional al llegar. Además, la ración de gachas de Famix para los alumnos que pasan todo el día en la escuela pasará de 75 a 100 gramos.
- c) Habida cuenta de los problemas experimentados con la motenización de los productos, que se deben a las leyes aduaneras y tributarias en vigor, se solicitarán contribuciones en dinero para comprar productos que se producen localmente.
- d) A fin de asegurar que las niñas se beneficien del 50 por ciento de los recursos del PMA, en abril de 1997 el PMA y el Gobierno de Etiopía presentarán un plan para invertir en la enseñanza de niñas. Por lo tanto, el PMA contratará a un consultor especializado en temas de la mujer para que realice una encuesta con miras a un posible plan experimental para distribuir alimentos adicionales como incentivo para que las niñas asistan a escuela. Tal como aconsejó el Departamento de asuntos relacionados con la mujer, se ha de estudiar detenidamente la viabilidad de proporcionar raciones para llevar a casa como medio de lograr un aumento de la escolarización de niñas. Puede que con el establecimiento de guarderías próximas a las escuelas que reciben asistencia se facilite todavía más la matriculación de niñas, puesto que de esa forma se liberarán del cuidado de los hermanos menores y las madres dispondrán de tiempo para otras tareas. Por lo tanto, debería tenerse en cuenta la posibilidad de prestar asistencia a dichas guarderías.
- e) Como medida para aumentar la matrícula de niñas en las escuelas primarias que reciben asistencia, el Gobierno notificará a los comités escolares que, a la hora de seleccionar a las escuelas que participarán en el proyecto, sólo se tendrán en cuenta aquellas que tengan un plan para aumentar la proporción de niñas en el computo total de matrículas. La proporción de niñas matriculadas en las escuelas primarias en Etiopía, que se situaba en el 18 por ciento en 1994, aumentó al 22 por ciento en 1995. La política gubernamental tiene como fin lograr que un 50 por ciento de los alumnos de escuela primaria sean niñas para el año 2004.



NECESIDADES DE PRODUCTOS

14. Se necesitarán 1 975 toneladas de galletas, 481 de Famix líquido y 464 de Famix en mezcla. Las raciones diarias son como sigue:

	Galletas	Famix líquido (gramos)	Famix en mezcla
Estudiantes de media jornada (56 800)	133	133	30
Estudiantes de jornada completa (23 200)	100	30	100

15. Para la ejecución del proyecto se necesitarán el equipo y los materiales siguientes: dos vehículos, 40 000 tazas, 23 200 platos y cucharas, 40 cacerolas con tapaderas (100 litros) y 200 jarras. El costo total estimado de estos artículos es de 117 700 dólares.

RECOMENDACIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

16. Se recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe la prórroga de 12 meses además del compromiso adicional de productos, equipo y materiales.



